



Provincia del Chaco
Fiscalía de Estado

"2026- Año del 100° Aniversario de la sanción de la Ley de
Derechos Civiles de la Mujer- Ley Nacional N° 11357"

RESISTENCIA, 14 AGO 2026

VISTO:

La Ley N°1940-A; 292-A; 293-A; 179-A; Resolución N° 036/24, Resolución N° 089/26, actuación electrónica N° E 18-2026-3545-Ae; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme las constancias de la actuación electrónica referenciada, el plazo de inscripción para el CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION, ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL para el cargo de DELEGADO FISCAL se encuentra fenecido;

Que, en atención a ello corresponde, conforme requisitos establecidos por Resolución N° 36/24 de esta Fiscalía de Estado, y en base a la documentación personal adjuntada en el sistema por los aspirantes al cargo – la que se encuentra reservada en el departamento de Procesos Administrativos- determinar la admisibilidad o no de los mismos según corresponda;

Que en e-parte N° 25 obra informe del Departamento de Procesos Administrativos que eleva a consideración del suscripto la nomina de aspirantes que dieron cumplimiento a la totalidad de los requisitos exigidos en Anexo I de la Resolución N° 089/26, como también de aquellos que deben ser excluidos por incumplimiento de los mismos;

Que, a los fines del cumplimiento de tal tarea, se hace menester el dictado de la presente;

Por ello;

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR Anexo I que contiene el total de profesionales ADMITIDOS para el concurso abierto de antecedentes, oposición y entrevista personal para cubrir el cargo en la categoría Directores - C.E.I.C 25 - Delegado de Fiscalía de Estado - Porcentaje 88% - Actividad Central 01 (Actividad Central) - Actividad Especifica 01 (Defensa del Patrimonio Provincial) - C.U.OF. 2 - Procurador General - Jurisdicción 18 - Fiscalía de Estado.-

Artículo 2°: APROBAR el Anexo II que se compone de la totalidad de los profesionales NO ADMITIDOS por las razones allí consignadas.

Artículo 3°: REGISTRAR, COMUNICAR, publicar en la web de Fiscalía de Estado y **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN

133

ROBERTO ALBIANDRO BERLEZ
FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
Mat. Prov. Chaco 4641 F°557 T° Y.
Matrícula Federal T°86 F°243



FISCALÍA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO

ANEXO I A LA RESOLUCION Nº

133

PROFESIONALES ADMITIDOS PARA EL CONCURSO ABIERTO DE ANTECEDENTES, OPOSICION Y ENTREVISTA PERSONAL PARA EL CARGO DE
"DELEGADO FISCAL"

	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	M.P.	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1.	CABAÑAS ANGEL GUILLERMO	20652935	4815	ADMITIDO	SIN OBSERVACIONES
2.	CASTELAN PANZARDI DARIO LUIS	36559081	8831	ADMITIDO	SIN OBSERVACIONES
3.	CONTIGIANI GUILLERMO LUIS	27581270	8710	ADMITIDO	SIN OBSERVACIONES
4.	ESPINOSA FERNANDO SEBASTIAN	34398586	6594	ADMITIDO	SIN OBSERVACIONES
5.	LAZZARINI SEBASTIAN LEONARDO	30715110	5693	ADMITIDO	SIN OBSERVACIONES
6.	MONZON HUGO DANIEL	29457171	5881	ADMITIDO	SIN OBSERVACIONES
7.	ORBAN MARCELO RAFAEL	31324613	5978	ADMITIDO	SIN OBSERVACIONES
8.	SAQUER LEANDRO RAFAEL	38538402	8518	ADMITIDO	SIN OBSERVACIONES
9.	SAQUER LUCIANA	33038367	5913	ADMITIDO	SIN OBSERVACIONES
10.	WALL ALEJANDRO JAVIER	29549372	5480	ADMITIDO	SIN OBSERVACIONES

ROBERTO ALZANDRO SERLEIN
FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
Mat. Prof. Chaco 4641 F5557 T9X1
Matrícula Federal T986 T9793



FISCALÍA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO

133

ANEXO II A LA RESOLUCION Nº					
PROFESIONALES NO ADMITIDOS PARA EL CONCURSO ABIERTO DE ANTECEDENTES, OPOSICION Y ENTREVISTA PERSONAL PARA EL CARGO DE "DELEGADO FISCAL"					
	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	M.P.	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1.	ALEGRE FIGUEROA LUDMILA BELÉN	39310433	0	NO ADMITIDO	No acreditó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 14 inc. 7 del Anexo I de la Resol. Nº 089/26 de Fiscalía de Estado.
2.	BALDOVINO CRISTAL INDAMIRA	36970989	9448	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
3.	CABRAL, JORGE ALBERTO	26334346	0	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
4.	CRUZ VALERIA ELENA	31803379	6011	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
5.	GOMEZ PRIMORAC, MARIA E MILIA	30384479	9247	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
6.	LUQUE NATALIA MARIEL	22711029	4982	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
7.	MAIDANA CECILIA BEATRIZ	29767541	10599	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
8.	MIRCOVICH CLAUDIA ALEJANDRA	20252839	4132	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
9.	MUSTAFA EDUARDO FERNANDO	26418282	5174	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
10.	PEROT ANALIA CAROLINA	29220910	0	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
11.	PILAR WANNESON RICARDO MAXIMILIANO	40035010	10593	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
12.	QUINTANA MARIA LUCAS SEBASTIAN	33687406	7691	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
13.	REY RODRIGO MANUEL	39617327	10590	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
14.	ROUBAL MAYCO	34868428	10	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26
15.	VALIENTE ROCIO BELEN	34794391	10956	NO ADMITIDO	No acreditó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 14 inc. 7 del Anexo I de la Resol. Nº 089/26 de Fiscalía de Estado.
16.	ZARZA VERONELLI PAOLA ANDREA	31568957	5744	NO ADMITIDO	No culminó el proceso de inscripción exigido por Resol. N° 089/26

ROBERTO ALFONSO BERLETTI
FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
Mal. Prov. Chaco 4641 49557 Tpxi
Matrícula Federal T486 T4793